

DOY EN PAGO

Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones Vº
Nominación

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3
JUICIO: "VALLE FERTIL S.A. C/ GUERRERO FLORES HECTOR
GASPAR S/ EJECUTIVO S/ OFICIO LEY 22.172 ". EXPEDIENTE
N° 9793/19.-

CELINA SANCHEZ, abogada, por la actora, en mi
carácter de apoderada, tomo I, folio 667 y número de inscripción en
la matrícula 3662, a V.S. respetuosamente digo:

Vengo en este acto a denunciar depósitos y dar en
pago los honorarios regulados al letrado ANGEL MIGUEL PALACIO,
con más la suma de aportes correspondientes; todo conforme a
sentencia de Cámara de fecha 20/11/24. Adjunto comprobante de
transferencia a los efectos.

Se tenga presente y por cancelados los mismos. -

JUSTICIA

Celina Sanchez
Abogado
M.P. 3662 L° I F° 667

Comprobante de transferencia electrónica**Datos de la cuenta crédito**

Banco:	Macro S.A.
Denominación:	valle fertil c/ guerrero flor
Cuit:	
CBU:	2850622350095618854975
Fecha:	03/12/2024 15:27 hs.
Tipo de transferencia:	Depósitos Judiciales
Concepto:	
Motivo:	
Nro. de transferencia:	1971278955
Nro. de red:	5921790
Importe:	\$ 220000.00

Datos de la cuenta débito

Banco:	Macro S.A.
Denominación:	Valle Fertil S.A.
Cuit:	30685709410
CBU:	2850600130001007469194

B12CCFA12C305A7E12323920016AAD5B4B894F217EC9B9BA4CB8A960B0CF931D

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red Interbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte Interbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas